



NACIONAL

LA UTILIDAD DEL MAL. VIOLENCIA POLÍTICA EN LA ESPAÑA ACTUAL

Miguel Ángel Quintanilla Navarro

Profesor de Ciencia Política. Universidad de Murcia

Durante los últimos meses han sido cada vez más frecuentes las agresiones contra miembros y bienes del PP. En ocasiones se han producido condenas por parte de otros partidos que han mostrado su rechazo a ese tipo de comportamiento, pero generalmente su reprobación ha ido seguida por una imputación de la responsabilidad última por lo ocurrido al propio Partido Popular. Los paliativos de la condena y las acusaciones contra el agredido no sólo no ayudan a poner fin a la violencia política en España sino que la animan. Ciertamente, la violencia política es útil para quien la ejerce, y limita la presencia pública del agredido hasta casi hacerla desaparecer. El rechazo y la renuncia a la violencia no pueden fundamentarse, pues, en razones de utilidad partidista, sino en una reflexión sobre el bien común.



Las víctimas aparentes y las verdaderas víctimas

Imaginemos que inmediatamente después de haberse producido una agresión de violencia de género, en la que la víctima hubiese recibido amenazas verbales y agresiones físicas, escucháramos declaraciones de este tipo: “Esos comportamientos resultan indignos y son intolerables”. Eso sí, el victimismo del que hace gala la agredida “no es creíble”. O incluso: “Esas acciones son siempre condenables, más allá de que se esté de acuerdo o no con la trayectoria de la agredida”; “Por supuesto que hay que condenar cualquier agresión, pero es importante que todos contribuyan a serenar el ambiente familiar”. O que se le pida a la agredida que ayude a “serenar” el ambiente. O que se justifique al agresor: “Su marido ha estado recibiendo insultos durante años”. O que se llegara a decir: “Últimamente se le está poniendo la piel muy fina”; o “ella ha estado provocando con esas ideas que tiene”; o “lo de las pintadas en la puerta de su casa y lo de su coche se lo ha buscado”.

Si leyéramos reacciones como éstas ante un caso de agresión de violencia doméstica pensaríamos, como mínimo, que en ellas no se muestra una condena sin paliativos sino con muchos paliativos. Es decir, se censura el acto, pero su autor no es rotundamente condenado, es condenado “con paliativos”. Éste aparece también como víctima de un contexto que de algún modo lo “fuerza” a obrar como lo hace. En último término, la agresión aparece como algo inevitable dado el comportamiento exhibido por la víctima, que ha provocado al agresor hasta hacer que su única salida sea hacer lo que ha hecho.

“Lo peor es la pura y simple ausencia de condena alguna, cada vez más frecuente, especialmente por parte del presidente del Gobierno. Un silencio que se arrastra desde que José Luis Rodríguez Zapatero eludió reiteradamente todas las peticiones para que condenara el cerco a las sedes del PP en la jornada de reflexión”

Más aún, lo que se afirmaría más o menos veladamente es que la vida de la víctima es mejor gracias a la agresión, o, al menos, que ha alcanzado un protagonismo inmerecido que es fruto de una reacción sentimental de la opinión pública buscada deliberadamente por la víctima, cuya maquinación se ha de explicar para llegar “al fondo del asunto” y para que el público no se quede en lo superficial y en lo aparente, que es la pura violencia. Por motivos espurios, la víctima perturba la plácida armonía que reinaba hasta que ella irrumpió con la estridencia de sus gritos, y lo que debe hacer para que no le vuelva a pasar lo mismo es “serenarse”, no buscar bronca, no provocar, no pretender obtener ventaja de su comportamiento; no propiciar situaciones desagradables para todos.

Condenas con paliativos

El problema es que todo esto se ha dicho, con mayor o menor literalidad pero se ha dicho exactamente, con motivo de las ya innumerables agresiones que vienen padeciendo los políticos del Partido Popular en toda España. No sólo ellos, pero destacadamente ellos. Y ese tipo de reacción, que afortunadamente sería impensable ante un caso de violencia doméstica o tras una agresión en un colegio, o como respuesta ante un caso de acoso laboral, es, sin embargo, el habitual cuando se trata de violencia política ejercida sobre el PP. Al parecer, el PP provoca e inicia interesadamente el proceso que finalmente termina en agresión contra él, porque es el modo que ha elegido para hacerse notar para salir de su irrelevancia social y mejorar sus resultados electorales. Es su falta de escrúpulos –se insinúa– lo que le lleva a tensar las cosas hasta que se desencadena un episodio violento del que puede obtener lo que en condiciones normales no es capaz de conseguir: presencia en los medios, respaldo y cercanía, apoyo electoral.

Después de que uno de los autobuses de campaña autonómica del PP fuera objeto de varios destrozos en Tarragona, la vicepresidenta primera y portavoz del Gobierno dijo expresar una “condena sin paliativos”, pero afirmó que “el victimismo del PP no es creíble”. Es decir, por una parte aceptó reconocer al PP como víctima en primera instancia de las agresiones, pero no reconoció al PP el derecho a decir públicamente que lo era y menos aún a obtener conclusión alguna de la reiteración sistemática de ese tipo de hechos.

Igualmente, tras la agresión a varios miembros del PP en Martorell, María Teresa Fernández de la Vega dijo condenar de nuevo “sin paliativos” ese acto de violencia, pero sugirió que para que cosas así no volvieran a suceder era necesario “serenar el debate” y no hacer declaraciones que contribuyan a generar “mayor crispación”. Aquí es evidente que sí hay paliativos: un debate poco sereno y decir cosas que crispan a otros explican lo ocurrido y, por tanto, palían la responsabilidad del agresor, “lo ponen bajo palio”, lo amparan. Es como decir: “Cambia tu actitud y deja de decir esas cosas, y verás como ya no te pasa nada”. Ésta es, conviene recordarlo, la declaración del Gobierno.

**“Poder discordar y confrontar sin ser agredido
es la esencia del sistema democrático.
Sin esto no hay nada, nada de valor”**

La agresión que sufrió el PP en Martorell al inicio de esta campaña electoral catalana motivó que Josep Lluís Carod-Rovira pidiera que se observaran los gestos de los agredidos al entrar y salir del acto para “sacar alguna conclusión”. Ese mismo suceso motivó que el secretario general de CiU, Duran

Lleida, afirmara sobre esos hechos que “provocan que el PP después los utilice y haga un uso partidario, que haga victimismo e intente sacar votos”. Por supuesto, Duran hizo esa manifestación sin “restar un gramo a la solidaridad (de CiU) con este partido”, comprensión manifestada también por Xavier Trías, de la misma formación, en enero de 2006 con motivo de la aparición de amenazas de muerte en dos sedes del PP y justo antes de llamar la atención sobre el hecho de que a los miembros del Partido Popular “se les está poniendo la piel muy fina”. Algo parecido afirmó Joan Saura, presidente de ICV, cuando dijo, cómo no, que condenaba sin paliativos la violencia padecida por Mariano Rajoy en un mitin celebrado durante la campaña del referéndum sobre el Estatuto el pasado mes de junio en Granollers, pero destacó que a los del PP sólo les quedaba “intentar aparecer como víctimas”, a lo que añadió que Cataluña “ha estado un año recibiendo insultos” del PP.

Después de la última agresión a Manuel Fraga en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Granada, muy parecida a la que padeció hace veinte años en la antigua Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense, Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía, mostró su condena “más allá de la trayectoria de Fraga”. El vínculo entre “trayectoria” y “agresión” que Chaves crea en su discurso sitúa en un pasado lejano la causa de lo sucedido, un origen que no se hace explícito y sobre el que realmente no se dice nada pero lo sugiere todo. Chaves no vincula la agresión con los gustos literarios de Fraga, o con sus preferencias como cinéfilo, o con el ser o no socio de un club de fútbol o jugador de dominó, sino con una “trayectoria”. A falta de mayor precisión, podríamos suponer que Chaves considera que Fraga fue agredido por ser uno de los “padres” de la Constitución de 1978, lo que probablemente es el mayor hito de su trayectoria política, aunque quizás no fue eso lo que él pretendió decir.

Lo peor, sin embargo, es la pura y simple ausencia de condena alguna, cada vez más frecuente, especialmente por parte del Presidente del Gobierno. Un silencio que se arrastra desde que José Luis Rodríguez Zapatero eludió reiteradamente todas las peticiones para que condenara el cerco a las sedes del PP en la jornada de reflexión del 13 de marzo de 2004. Zapatero evitó esa condena incluso cuando se le solicitó en sede parlamentaria.

“La violencia y la agresión cumplen una función clara: impedir la disputa política ordinaria propia de los sistemas democráticos liberales y ejercer un chantaje sobre uno de los participantes en el juego político, cuyas ideas no se consideran ni se debaten”

Desde la llegada de la democracia, la violencia política en España ha sido ejercida casi en solitario por ETA de la forma más brutal: el terrorismo. Últimamente, y muy lejos de ese terror, ha surgido en España una violencia polí-

tica con la apariencia de esfuerzo “radical” destinado a hacer política mediante formas inadecuadas, aunque para algunos “comprensibles dadas las circunstancias”. De esta manera, el agredido aparece como un individuo empeñado en obstruir el legítimo derecho de alguien a hacer algo. Algo que, curiosamente, coincide con el deseo de quienes solicitan al PP que deje de crispár, que deje de decir lo que dice y de pensar lo que piensa.

Después de los sucesos de Martorell, Zapatero “constató” que los dirigentes del PP no pueden sentirse cómodos en Cataluña, no como él, que es “feliz” y está muy “cómodo”. Esas afirmaciones dejan caer que el PP ha sembrado la confrontación y la discordia, y cuando uno hace eso, luego no puede pretender ser feliz. Pero poder discordar y confrontar sin ser agredido es la esencia del sistema democrático. Sin esto no hay nada, nada de valor.

La violencia y la agresión cumplen una función clara: impedir la disputa política ordinaria propia de los sistemas democráticos liberales y ejercer un chantaje sobre uno de los participantes en el juego político, cuyas ideas no se consideran ni se debaten, como no se debate sobre lo que previamente se ha identificado como el detonante de un explosivo: simplemente se desactiva para que no haga daño. A juicio de quienes dicen condenar sin paliativos, el PP es el detonante que inicia los procesos que terminan en explosiones de violencia, él transforma en explosivas las tensiones habituales en cualquier sociedad. El paliativo existe y se formula con un mensaje subliminal: “Es que es muy difícil no agredirle a usted siendo como es”.

El problema es que una democracia que acepta como un mal menor la violencia política en su seno corre un grave riesgo de deterioro. En palabras de Francisco Rubio Llorente (actualmente presidente del Consejo de Estado), la Transición fue posible porque para los partidos españoles la coexistencia en tensión pacífica dentro de una misma sociedad tenía más valor que la consecución de los objetivos propios de cada ideología o programa.

**“La violencia sistemáticamente ejercida
contra el Partido Popular dificulta la militancia
y la propaganda, por la simple razón de que la hace
peligrosa y cara”**

Esto es lo que ha cambiado en España: de modo generalizado, y con la excepción del PP y de algunas pequeñas formaciones políticas más, ahora la consecución de los objetivos propios de cada partido vale más que la coexistencia en tensión pacífica dentro de una misma sociedad. Puesto que el sistema político de 1978 estableció herramientas para preservar el pluralismo y la convivencia pacífica, dividió y limitó el poder y lo puso bajo la vigilancia judicial, creó protecciones para las minorías y garantizó que sólo la voluntad de

todos puede cambiar la voluntad de todos, ese sistema y los principios que lo inspiran son un obstáculo para quienes han decidido subordinar la convivencia en tensión pacífica en un mismo territorio a otros objetivos.

Lo propio de España hoy no es la existencia de conflictos, que existen en todas partes, sino el papel que la violencia desempeña en su gestión y la existencia de un pensamiento político generalizado paliativo de su gravedad cuando se ejerce contra el PP, a quien se identifica ya (por otros, no por sí) con el sistema mismo tal y como se constituyó en 1978; y, consecuentemente, se estima que ese sistema es parcial y está necesitado de refundación para adaptarlo a las preferencias que la violencia política expresa de manera desesperada por no existir cauces legales habilitados.

La violencia es presentada como un desbordamiento comprensible debido a que algunas ideas carecen de cauce legal para expresarse. Encauzarlas es el trabajo de los que aman la paz, e impedir las es –se dice– la nefanda tarea a la que se dedica el PP, que lógicamente acaba siendo arrastrado por las crecidas que su empecinamiento provoca.

La rentabilidad de la violencia

La idea de que ser agredido da votos y es rentable es una de las afirmaciones recurrentes entre los autores del pensamiento paliativo de la gravedad de la violencia política, aunque no parece que ellos estén muy dispuestos a hacerse partir la cara para ganar un escaño más. Conviene recordar algunos datos significativos. Por ejemplo, que los territorios en los que con mayor frecuencia se registran actos de violencia política contra el PP no son lugares en los que su número de afiliados sea especialmente destacable: en el País Vasco el PP tiene 5.000 afiliados y en Cataluña tiene 30.000; en Murcia y en Canarias, por ejemplo, supera los 33.000.

La violencia sistemáticamente ejercida contra el Partido Popular dificulta la militancia y la propaganda, por la simple razón de que la hace peligrosa y cara. Sostener que el peligro y el coste económico y social son incentivos para la presencia social de un partido es algo que exige alguna explicación, porque no parece obvio. Tampoco lo justifican los resultados electorales. No es posible explicar la evolución positiva en el número de votos obtenidos por el PP en el País Vasco o en Cataluña por el aumento de la violencia ejercida contra él, tampoco la evolución negativa mediante la disminución de esa frecuencia.

**“Pocas veces se han dicho cosas más graves del PP
que cuando se le ofrecen condolencias
por las agresiones que padece”**

ETA ha llevado ese método de coacción hasta la brutalidad del asesinato. El asesinato de Manuel Giménez Abad, presidente del PP de Aragón, en Zaragoza días antes de las elecciones autonómicas vascas de 2001 no dio ninguna ventaja electoral al PP. Hay que recordar que entonces Xabier Arzalluz intentó movilizar el voto nacionalista mediante la acusación lanzada contra el PP de cometer “una bajeza moral” por solicitar el voto para derrotar a ETA en las urnas “con el cadáver caliente”, “aprovechando la sangre para unos fines políticos electorales”. En las Elecciones Autonómicas de 2003, el PP de Aragón obtuvo poco más del 30% de los votos; en 1999 obtuvo cerca del 38%. Y en las Elecciones Generales de 1996, poco después del atentado contra José María Aznar, el PP no obtuvo mayoría absoluta (de nuevo, contra la previsión nacionalista), la obtuvo en las del año 2000.

Es evidente que el PP no gana votos cuando es agredido. Y lo es también que los agresores no los pierden.

La acusación de victimismo que se dirige contra el PP después de cada ataque, y como acompañamiento sistemático a las condenas paliativas, no tiene como principal destinatario a los simpatizantes del partido que padece la agresión sino a la audiencia más comprensiva, o hasta más entusiasta, del agresor. Éste acaba logrando el reconocimiento colectivo de haber hecho lo que los tibios deberían hacer pero no se atreven. Se trata de tranquilizar las conciencias y de facilitar que el ciudadano, pese a todo, no censure rotundamente a quien se comporta con violencia. Una violencia que hace cada vez más difícil que el voto se conceda al agredido. Hoy, en España, ejercer la violencia política no tiene costes significativos, y padecerla no proporciona rendimiento alguno, como se puso de manifiesto en marzo de 2004. Como se ve, lo que sucede es exactamente lo contrario.

La verdad como respuesta

Puesto que el empleo o la condena con paliativos de los actos de violencia política no parecen tener costes significativos en la vida pública española pero padecerla sí los tiene, lo lógico es que uno prefiera encontrarse entre los que condenan las agresiones que se cometen contra otros y dejar de recibir condolencias. La expresión de la condolencia es un acto de propaganda que sirve para caracterizar a la víctima de manera peyorativa: pocas veces se han dicho cosas más graves del PP que cuando se le ofrecen condolencias por las agresiones que padece.

“La democracia liberal está concebida exactamente para eso, para que la violencia ejercida por alguien que no sea el Estado (y en los términos establecidos por el Estado) nunca obtenga ventaja alguna”

Pero, obviamente, no es deseable que el rival sea agredido ni puede uno querer que sucedan cosas lamentables aunque le den la oportunidad de compensar en parte la desventaja en la que le sitúa la violencia que padece. Lo inteligente y, sobre todo, lo moral es procurar que la violencia política sea erradicada, no que sea generalizada. Y para ello, y puesto que el argumento de que “hacer el mal es malo” no parece convencer a quienes prefieren considerar su evidente y ancestral utilidad para la consecución de fines políticos, se debe procurar su inutilidad e incluso que sea contraproducente. La democracia liberal está concebida exactamente para eso, para que de la violencia ejercida por alguien que no sea el Estado (y en los términos establecidos por la ley) nunca se obtenga ventaja alguna.

Esto sólo es posible si se acierta a poner de relieve ante la opinión pública quién gana y quién pierde realmente cuando se produce una agresión, si se restauran y se iluminan nítidamente los conceptos de víctima y de victimario, a cuyo oscurecimiento, mezcla y confusión se encuentran dedicados con contumacia muchos de quienes acuden a urgencias cada vez que otro recibe un golpe; esto sólo es posible si se cultiva un sincero amor a la verdad y al bien común, al pluralismo y a la libertad, y si se educa en el respeto a las minorías y en general en los principios de la democracia liberal; y, finalmente, sólo es posible si se produce un esfuerzo consciente y firme por recordar lo que suele acontecer cuando a la búsqueda del bien común prioritario, que es la convivencia en tensión pacífica dentro de un único territorio, se antepone la satisfacción íntegra del programa político propio de una fracción del grupo. Porque, tarde o temprano, los que practican el pensamiento paliativo descubrirán con horror que su cantinela es tomada en serio y que ellos mismos sólo son contemplados como unos blandos acomodados, incapaces de hacer lo que hay que hacer con todas sus consecuencias.

La suspensión de la cumbre de la UE que iba a tener lugar en Barcelona por miedo a los desmanes de los *okupas* es sólo un indicio más de que cuando se acepta la presencia de la violencia política se inicia un camino de muy difícil reversión.